

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DEL MIGRANTE Y ENLACE INTERNACIONAL.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 19 de agosto de 2019, en la sala de Juntas César Chávez de esta Secretaría, ubicada en Cantarranas 6, Zona Centro Código Postal 36000, se reunieron John Robert Hernández, Secretario del Migrante y Enlace Internacional; Alejandro Barrón Conejo, Director General Jurídico; Felipe Manuel Vizguerra Cortes, Director Administrativo; Joyce Rebeca Guerrero Barajas, Encargada del área de Planeación; Lorena Razo Diosdado, Coordinadora de Inversión Migrante; Martín García Aguilar, Ombudsperson y Georgina Baldera Gómez, Coordinadora de Atención a Organizaciones Guanajuatenses en el Exterior.

El objeto fue llevar a cabo la Instalación del Comité Interno de ética y Prevención de Conflicto de Intereses, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Verificación de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Fundamentación legal y normativa para la conformación del Comité.
- IV. Presentación del Modelo de Gestión de Ética Fincada en Valores para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.
- V. Constitución oficial del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses.
- VI. Propuesta del Plan de Trabajo.
- VII. Aprobación de calendario de sesiones.
- VIII. Acuerdos generales.
- IX. Cierre de la sesión.

Orden del Día

- I. Verificación de asistencia y declaración de quórum.

Una vez que el Secretario Técnico ha verificado la asistencia de los integrantes del Comité, declara la existencia del quórum necesario para la verificación de la Sesión y se da por iniciada la misma.

- II. Aprobación del orden del día.

En este apartado el Dr. John Robert Hernández, en su carácter de Presidente de dicho Comité, presenta a los asistentes la propuesta de Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad.

- III. Fundamentación legal y normativa para la conformación del Comité.

Atendiendo este punto el Secretario Técnico realizó la presentación del objeto, integración, estructura y funcionamiento de los Comités Internos de Ética, así como del Acuerdo Gubernativo mediante el cual se determinan los órganos encargados de diseñar e implementar el Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

h
X
X
X
X
X

IV. Presentación del Modelo de Gestión de Ética Fincada en Valores para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

En cumplimiento al punto IV, el Dr. John Robert Hernández en su carácter de Presidente, hace referencia al trabajo por normatividad en materia de ética y de conflicto de intereses y menciona a todos la importancia de cumplir y aportar a dicho comité, a fin de poder implementar acciones en esta Secretaría y lograr los resultados esperados.

El Secretario Técnico, realiza la presentación del Modelo de Gestión de Ética Fincada en Valores para la Administración Pública del Estado de Guanajuato mediante el cual se determinan los órganos encargados de diseñar e implementar un plan de trabajo al interior de la Institución; en donde se enfatiza como una herramienta que permite promover la conducta ética de las y los Servidores Públicos que integran la Administración Pública y se establece una responsabilidad compartida desde los titulares de las dependencias y entidades el trabajar en vivencia de valores entre todos los niveles jerárquicos a fin de lograr un gran sentido ético.

V. Constitución oficial del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de interés

Nombre	Cargo	Función
John Robert Hernández	Secretario del Migrante y Enlace Internacional	Presidente
Alejandro Barrón Conejo	Director General Jurídico	Secretario Técnico
Felipe Manuel Vizguerra Cortes	Director Administrativo	Integrante
Joyce Rebeca Guerrero Barajas	Encargada del área de Planeación	Integrante
Lorena Razo Diosdado	Coordinadora de Inversión Migrante	Integrante
Martin García Aguilar	Ombudsperson	Integrante
Georgina Baldera Gómez	Coordinadora de atención a organizaciones guanajuatenses en el exterior	Integrante

En este punto se dio a conocer las atribuciones que tendrán los integrantes de este comité.

VI. Propuesta del Plan de trabajo.

En cumplimiento a este punto, se presentó la propuesta de trabajo para dicho comité 2019 y se acuerda enviar con correo a todos (as) los integrantes, con el compromiso de recibir retroalimentación para el fortalecimiento de los mismos, señalando con fecha límite dos días posteriores a la firma de dicha acta.



De igual manera se comentó que dicho comité es la instancia que permite a una dependencia o entidad de la administración pública estatal que la mejora regulatoria con sus componentes de acciones jurídico-administrativas eficiente el marco jurídico y los procesos inherentes a los trámites o servicios y, que estos se realicen de una manera efectiva facilitando a su vez, su seguimiento y evaluación mediante un proceso de gestión participativo, continuo y permanente al interior de las mismas.

En donde su objetivo es adoptar y difundir herramientas que permitan la implementación de las mejores prácticas del sector que le compete, además de la coordinación con las autoridades rectoras de la materia.

VII. Aprobación de calendario de sesiones.

El Dr. John Robert Hernández, en su carácter de Presidente hizo la presentación del calendario propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, señalando que queda la posibilidad de sesionar extraordinariamente si así se requiere.

1ERA. SESIÓN ORDINARIA

23 SEPTIEMBRE

2DA. SESIÓN ORDINARIA

11 NOVIEMBRE

VIII. Acuerdos generales

Finalmente, se cuestiona a los asistentes si desean incorporar algún tema a tratar dentro de los Asuntos Generales, manifestando lo siguiente:

1.- Enviar a todos los asistentes el plan de trabajo de los comités, quedando como fecha de entrega el miércoles 4 de septiembre de 2019 con las observaciones y/o recomendaciones.

IX. Cierre de la sesión. - Mensaje del titular de la Secretaría y clausura formal de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:05 horas del día de su inicio; firmando al margen y al calce para constancia quienes en ella intervinieron.

John Robert Hernández
Secretario del Migrante y Enlace Internacional
Presidente

Alejandro Barrón Conejo
Director General Jurídico
Secretario Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cantarranas 6 | Zona Centro, Guanajuato, Gto. | C.P. 36000 | Tel. (473) 735 0150

Lada sin costo en México 01 800 215 4441

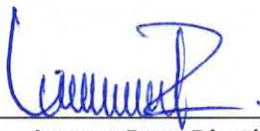
Lada sin costo desde Estados Unidos de América 1 888 597 2811 | GobiernoGTO



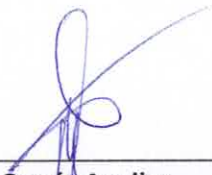
Felipe Manuel Vizguerra Cortes
Director Administrativo
Integrante



Joyce Rebeca Guerrero Barajas
Encargada del área de Planeación
Integrante



Lorena Razo Diosdado
Coordinadora de Inversión Migrante
Integrante



Martin García Aguilar
Ombudsperson
Integrante



Georgina Baldera Gómez
Coordinadora de Atención a Organizaciones
Guanajuatenses en el Exterior
Integrante



Hoja de firmas del Acta de Instalación del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional.